

## Consejo Asesor de la Magistratura

ACTA DE CIERRE DE INSCRIPCIÓN DEL CONCURSO Nº 251 (JUZGADO DEL TRABAJO DE LA V NOMINACIÓN DEL CENTRO JUDICIAL CAPITAL)

En la ciudad de San Miguel de Tucumán a los treinta y un días del mes de marzo del año 2021, en la sede del Consejo Asesor de la Magistratura sita en calle Congreso 361 y de conformidad con lo establecido en el art. 28 del Reglamento Interno, se labra la presente acta por la que se da cuenta del listado de inscriptos en el concurso público de antecedentes y oposición nº 251 en trámite, convocado para cubrir 1 (un) cargo en el Juzgado del Trabajo de la V nominación del Centro Judicial Capital del Poder Judicial de la Provincia de Tucumán y cuyo llamado fuera aprobado por Acuerdo 279/2020. De conformidad a lo prescripto por el artículo 29 del Reglamento Interno del Consejo Asesor de la Magistratura: "El listado de inscriptos será dado a conocer en la misma forma en que fue publicado el llamado a concurso; se hará saber el lugar donde se recibirán las impugnaciones contra los postulantes, y la fecha y hora hasta la cual podrán ser planteadas. Cualquier persona podrá efectuar impugnaciones durante el término de tres (3) días a contar desde el día siguiente de la publicación". En virtud de ello, se deja expresa constancia que el listado de inscriptos podrá ser consultado en la página web del Consejo Asesor de la Magistratura www.camtucuman.gob.ar. Las impugnaciones a los postulantes deberán remitirse vía mail mediante nota firmada en formato PDF al correo del CAM. El plazo de impugnación será de 3 días hábiles y comenzará a correr a partir del día inmediato siguiente al de la última publicación referida, sin admitirse aplicación de plazo extraordinario. Cabe aclarar que la enumeración de las personas inscriptas no implica aceptación definitiva de dichas inscripciones ni tampoco de la documentación presentada, puesto que ello se encuentra subordinado a los ulteriores controles que efectúe el CAM en los términos de los arts. 22, 23 y concordantes del Reglamento Interno y de las disposiciones de los instructivos y demás normativa aplicable.

Los postulantes que se registraron en el SiGeCAM y que finalizaron el trámite de inscripción, conforme los informes que anteceden, son los siguientes:

- 1) AGUILAR, EDUARDO ALEJANDRO, DNI: 28.998.835
- 2) AGUIRRE, MARÍA ELENA, DNI: 26.412.599
- 3) ÁLVAREZ, CARLOS LUIS, DNI: 22.665.060
- 4) ALZABÉ, MARCOS MANUEL, DNI: 14.073.221
- 5) AQUINO, RUBÉN DARÍO, DNI: 28.534.637
- 6) BRANDAN, MARÍA GABRIELA, DNI: 30.442.896
- 7) BURKE, TOMÁS WALTER, DNI: 20.219.665
- 8) CAMPERO, GERMÁN GONZALO, DNI: 26.783.451
- 9) CARACCIO, ROSA ELENA, DNI: 17.947.596



## Consejo Asesor de la Magistratura

- 10) CONTRERAS, MARÍA ROSA, DNI: 25,320,749
- 11) CRISCUOLO, MARÍA SOLEDAD, DNI: 34.159.786
- 12) D'AMATO, ANDREA ROXANA, DNI: 22.428.686
- 13) DE GLEE, RICARDO MAXIMILIANO, 31.543.888
- 14) DÍAZ, AZUCENA, DNI: 14.660.644
- 15) ESCOBAR, HILDA ELIANA, DNI: 25.214.684
- 16) ESPERGUIN, ROXANA ALEJANDRA, DNI: 16.784.535
- 17) ESTOFAN, MARÍA LUCIANA, DNI: 30.539.382
- 18) FERNÁNDEZ, CHRISTIAN ANÍBAL, DNI: 25.498.951
- 19) FERNÁNDEZ VELASCO, ALEJO MARCIAL, DNI: 23.930.736
- 20) GÓMEZ DE NIETO, MARÍA INÉS, DNI: 12.607.694
- 21) IBÁÑEZ, CARLOS AUGUSTO, DNI: 27.960.292
- 22) IÑIGO, GABRIELA VIVIANA, DNI: 26.980.600
- 23) JEREZ, MARÍA ALEJANDRA, DNI: 18.185.683
- 24) LESCANO, ARIEL OSCAR, DNI: 22.612.999
- 25) LESCANO, LUDMILA DE LOS ÁNGELES, DNI: 26.782.981
- 26) LIZÁRRAGA, MARCELO VÍCTOR, DNI: 21.744.107
- 27) LÓPEZ DOMÍNGUEZ, MARÍA CARMEN, DNI: 25.318.502
- 28) MARTÍNEZ IRIARTE, JUAN PABLO, DNI: 27.975.926
- 29) MASCARO, VÍCTOR DANIEL, DNI: 23.931.798
- 30) MASAGER, JUAN, DNI: 27.365.018
- 31) MEDINA, MARÍA BELÉN, DNI: 29.114.301
- 32) MEDINA, SUSANA DEL VALLE, DNI: 16.541.895
- 33) MELERO, MARIEL FLAVIA VANESA, DNI:26.531.548
- 34) MIRABELLA, GABRIELA JORGELINA, DNI: 28.681.418
- 35) MOYANO, MARÍA ALEJANDRA, DNI: 22.665.181
- 36) MUÑÓZ, JORGE AGUSTÍN, DNI: 24.982.194
- 37) NAZAR, MARÍA ELINA, DNI: 27.971.746
- 38) NOGUERA, FEDERICO, DNI: 35.517.632
- 39) PILO, MARÍA SILVINA, DNI: 29.546.723
- 40) PRADOS, MARTÍN, DNI: 31.338.297
- 41) RÍOS, OLGA ROSALÍA, DNI: 25.843.161
- 42) RIVERO, RAMÓN RICARDO, DNI: 13.848.664
- (43) RODRÍGUEZ CAMPOS, MARÍA ALEJANDRA GABRIELA, DNI: 32.927.638
- 44) ROMERO, MARÍA CONSTANZA, DNI: 28.182.412
- 45) RUÍZ, NICOLÁS PASCUAL, DNI: 23.056.279
- 46) SAAVEDRA, LEANDRO GABRIEL, DNI: 26.783.101



## Consejo Asesor de la Magistratura

- 44) SALE, FERNANDO JAVIER, DNI: 24.671.178
- 48) SALOMÓN, PABLO ALEJANDRO, DNI: 28.884.261
- 49) SANDOVAL, ANDREA PIERINA, DNI: 25.862.159
- 50) TONETTI, GRISELDA, DNI: 27.843.029
- 51) VERA, FERNANDO ANTONIO, DNI: 22.283.720

De acuerdo a lo previsto en el art. 21 del Reglamento interno y Acuerdo 279/2020, suscribe la presente acta la Presidenta del Consejero Asesor de la Magistratura, Dra.

DIZ ELEONORA RODRIGUEZ CAMPOS

PRESIDENTE
CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA

Eleonora Rodríguez Campos. ANTE MÍ, QUE DOY FE.

ANTE MI DOY FE

CONSEJO ASESOR LE LESSAGISTRATURA

. . ~ ·